

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****877** *RAMON GRAELLS ALCARAZ*

D.^a M.^a Dolors Perera Moreno, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución num.104/2011, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Crhistian Martín Sánchez, contra Ramon Graells Alcaraz y Fogasa, se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Ramón Graells Alcaraz, en situación de Insolvencia por importe de 6111,57 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Terrassa, 4 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120000439-1